

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1169 *Real Decreto 73/2011, de 21 de enero, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra a don Agustín Santos Maraver.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2011,

Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra a don Agustín Santos Maraver.

Dado en Madrid, el 21 de enero de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA